# Un examen del argumento epistócrata: presupuestos gnoseológicos y una alternativa pragmatista

## An Examination of the Epistocratic Argument: Epistemological Presuppositions and a Pragmatist Alternative

Livio Mattarollo*

Centro de Investigaciones en Filosofía,

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Argentina

livio.mattarollo@nacio.unlp.edu.ar

ORCID: 0000-0002-1053-3885

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License.

doi: 10.48102/rdf.v58i160.427

*Revista de Filosofía* · año 58 · núm. 160 · enero-junio 2026 · ISSN: 0185-3481 (impreso) 2954-4602 (en línea) • pp. 214-248

## Resumen

En el marco del debate actual entre demócratas epistémicos y epistócratas, el presente texto se articula mediante dos pasos. El primero analiza el diagnóstico respecto a la incompetencia del electorado y las razones por las cuales, según Jason Brennan, las soluciones a estos problemas no radican ni en más educación ni en más democracia. La hipótesis es que estos planteamientos presuponen una concepción representacionalista del conocimiento, asociada con las visiones canónicas, y ajena a la dimensión práctica de la política. El segundo paso recupera la noción de conocimiento de John Dewey, signada por su carácter activo-operativo y experimental, desde allí caracteriza a la democracia como investigación social cooperativa. Sobre esta base, se sostiene que la perspectiva deweyana permite recuperar de forma fructífera las soluciones rechazadas por Brennan, pues la investigación cooperativa puede enseñarse en las escuelas, por un lado, e integra a los expertos y al público como elementos necesarios para la elaboración de los juicios políticos, por el otro.


Palabras clave: epistocracia, democracia, representacionalismo, pragmatismo, investigación social


## Abstract

Within the current debate between epistemic democrats and epistocrats, the article provides a two-steps argument. The first step analyses the diagnosis about the incompetence of the electorate and the reasons according to which, following Jason Brennan, the solution to these ails is not more education nor more democracy. The hypothesis is that these arguments presuppose a representational account of knowledge, related to the traditional view on the subject and alien to the practical dimension of democracy. The second step recovers John Dewey's account of knowledge, defined by its active-operative and experimental features. From this standpoint, democracy as social cooperative inquiry is characterized. Ultimately, it is argued that Dewey's viewpoint allows for a fruitful reading of the solutions rejected by Brennan, for social cooperative inquiry


Recepción 09-6-2025 / Aceptación 16-09-2025

doi: 10.48102/rdf.v58i160.427

* Livio Mattarollo es Doctor, Licenciado y Profesor en Filosofía por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). En 2025 ha sido seleccionado como Investigador Asistente en CONICET. Se desempeña como docente de grado y posgrado en la Universidad Nacional de La Plata y en la Universidad Nacional de Quilmes. Integra el Grupo de Estudios Pragmatistas y participa en proyectos de investigación sobre pragmatismo clásico y sobre lógica, teoría de la argumentación y enseñanza en colegios secundarios. Durante 2017 ha sido estudiante visitante en Universiteit Gent y ha participado en actividades de formación en Vrije Universiteit Brussel, en Universiteit Antwerpen (Bélgica) y en el Centre National de la Recherche Scientifique (Francia), mientras que durante 2023 ha realizado una estancia de investigación posdoctoral en la Università di Bologna (Italia). Asimismo, ha recibido el premio "Egresado Distinguido" (2014 y 2019) y el premio "Egresado Distinguido de Posgrado" (2020) por parte de Presidencia de la UNLP.

could be taught at school, on one hand, and it integrates experts and the public as necessary for political judgements, on the other.

Keywords: Epistocracy, Democracy, Representationism, Pragmatism, Social Inquiry.

# Introducción

En los últimos años y al calor de distintos fenómenos que demandan la integración del análisis político y epistémico, se ha consolidado el área de la *epistemología política* como subcampo específico de la epistemología social. Entre sus preocupaciones centrales aparece la pregunta por la calidad epistémica de las decisiones políticas, en general, y de las decisiones tomadas en modelos políticos democráticos, en particular. La cuestión de la fundamentación epistémica de la democracia, tanto en su vertiente agregativa como deliberativa, resulta un punto clave para la epistemología política.[1]

Las concepciones epistémicas de la democracia consideran que esta última tiende a producir o a "rastrear" resultados o decisiones correctas: de mejor calidad epistémica —por lo cual, en términos instrumentales, sería deseable frente a otras formas de gobierno—. Desde el punto de vista teórico, en su artículo clásico, Cohen señala que las concepciones epistémicas de la democracia requieren (i) un estándar de evaluación de las decisiones independiente de los procesos que permiten obtener esas decisiones; (ii) una concepción cognitiva del voto; (iii) una caracteriza-

[1] Para una contextualización de las preocupaciones y el alcance de la epistemología política, véase Michael Hannon y Jeroen de Ridder, "General Introduction" en *The Routledge Handbook of Political Epistemology*, eds. Michael Hannon y Jeroen de Ridder (Londres: Routledge, 2021), 1-8.

ción de la toma de decisiones como un ajuste de creencias en virtud de la evidencia y las razones ofrecidas por otros y otras, en un potencial proceso racional de formación de juicios comunes.[2] Desde otra perspectiva, Estlund identifica la legitimidad de las decisiones democráticas según el procedimentalismo epistémico, que tiende a obtener decisiones correctas y otorgarles autoridad moral, mientras que Peter sostiene que el procedimentalismo tiene valor epistémico pues permite obtener creencias más precisas.[3] Finalmente, Landemore afirma que la democracia comprendida como una combinación entre deliberación inclusiva e igualitaria y regla de mayoría con voto universal tiene más posibilidades de obtener mejores respuestas y predicciones, porque maximiza la diversidad epistémica de las partes, en especial en las condiciones de incertidumbre características de la actividad política.[4]

Con todo, y más allá de las críticas a nivel teórico,[5] no siempre queda claro si en las democracias actuales las decisiones resultan epistémicamente fortalecidas o, al contrario, empobrecidas. El bajo nivel de información del electorado, el impacto de las redes sociales y la manipulación de la opinión pública imposibilitan, o al menos amenazan seriamente, la deliberación pública y propician el avance de las epistocracias, las cuales priorizan el criterio de calidad epistémica de las decisiones y establecen

2 Joshua Cohen, "An Epistemic Conception of Democracy", *Ethics*, año 97, núm. 1 (1986): 26-38.

3 David Estlund, *Democratic Authority: A Philosophical Framework* (Princeton: Princeton University Press, 2008); Fabienne Peter, "Epistemic Foundations of Political Liberalism", *Journal of Moral Philosophy*, año 10, núm. 5 (2013): 598-620, https://doi.org/10.1163/17455243-4681033.

4 Hélène Landemore, *Democratic Reason: Politics, Collective Intelligence, and the Rule of the Many* (Princeton: Princeton University Press, 2013).

5 Jack Knight y James Johnson, *The Priority of Democracy: Political Consequences of Pragmatism* (Princeton: Princeton University Press, 2011); Sean Ingham, "Disagreement and Epistemic Arguments for Democracy", *Politics, Philosophy & Economics*, vol. 12, núm. 2 (2013): 136-155, https://doi.org/10.1177/1470594X12460642. Melissa Schwartzberg, "Epistemic Democracy and Its Challenge", *Annual Review of Political Science* 18 (2015): 187-203, https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-110113-121908.

una distribución *formal* del poder político sobre la base del conocimiento y la competencia de los ciudadanos. Esta idea, con antecedentes destacados en la filosofía política —el rey filósofo de Platón, el voto plural de Mill o el gobierno de expertos de Lippmann— actualmente encuentra expresión en el *test* político de Caplan o en el voto por preferencias "mejoradas" [*enlightened*] de Brennan.[6]

Una estrategia frecuente de discusión es evaluar si dichas ventajas son tales o si el propio diseño epistócrata implica pérdidas epistémicas relevantes. Al respecto, se ha señalado que el sector habilitado para votar puede incurrir en el fenómeno de evitación epistémica [*epistemic avoidance*] en relación con los intereses de los sectores inhabilitados, lo cual viciaría las decisiones que se presumen en favor de esos mismos intereses;[7] un electorado restringido no puede resolver el problema de la falta de información [*Information Gap Problem*] producto de excluir las preferencias del ciudadano lego;[8] y contar con conocimiento técnico sobre asuntos sociales no garantiza el mejor juicio político.[9] Como contrapartida, el argumento de los costos epistémicos [*Epistemic Costs Argument*], por falta de diversidad epistémica o por evitación epistémica, no es suficiente para poner en cuestión las ventajas de la epistocracia,[10] o

6 Christopher Achen y Larry Bartels, *Democracy for Realists* (Princeton: Princeton Univeristy Press, 2016); Jason Brennan, *Against Democracy* (Princeton: Princeton University Press, 2016); Bryan Caplan, *The Myth of the Rational Voter* (Princeton: Princeton University Press, 2007); Ilya Somin, *Democracy and Political Ignorance* (California: Stanford University Press, 2013).

7 Udit Bhatia, "Rethinking the Epistemic Case against Epistocracy", *Critical Review of International Social and Political Philosophy*, vol. 23, núm. 6 (2018): 706-731, https://doi.org/10.1080/13698230.2018.1497246.

8 María Pia Méndez, "An Epistemic Problem for Epistocracy", *Social Epistemology*, vol. 36, núm. 2 (2022): 153-166, https://doi.org/10.1080/02691728.2021.1992531.

9 Jeroen Van Bouwel, "Strengthening the Epistemic Case Against Epistocracy and for Democracy", *Social Epistemology*, vol. 37, núm. 1 (2023): 110-126, https://doi.org/10.1080/02691728.2022.2081823.

10 Cyril Hédoin, "The 'Epistemic Critique' of Epistocracy and Its Inadequacy", *Social Epistemology*, vol. 35, núm. 5 (2021): 502-514, https://doi.org/10.1080/02691728.2021.1882609.

que los diseños democráticos (agregativos o deliberativos) no tienen las bondades epistémicas postuladas, de forma que su defensa debe hacerse sobre bases morales y políticas —o dejarse de lado, sin más—.[11]

En cuanto a la dimensión gnoseológica del debate, y sin perjuicio de algunos acercamientos promisorios como el análisis de los juicios políticos "superiores" y del presunto carácter incontrovertible de ciertos conocimientos en materia social,[12] la elucidación de qué se entiende por competencia política[13] o la identificación del compromiso individualista de la epistemología epistócrata,[14] la pregunta por qué se entiende por conocimiento en este contexto apenas ha sido tratada. Este análisis contribuye al debate en curso, al menos en dos aspectos: (i) ponderar el diagnóstico del problema y las soluciones descartadas por las propuestas epistócratas y (ii) ofrecer alguna perspectiva que permita reconsiderar de forma fructífera aquellas soluciones. Tales son, en efecto, los objetivos del presente artículo. En vista de su cumplimiento, en la primera sección reconstruiré los argumentos epistócratas sobre la incompetencia del electorado y las razones que aduce Brennan para sostener que la solución a esos problemas no es ni "más educación" ni "más democracia". En el segundo apartado pondré en juego la hipótesis interpretativa: que propuestas como la de Brennan presuponen una concepción representacionalista del cono-

[11] Kristoffer Ahlstrom-Vij, "The Epistemic Benefits of Democracy", en *The Routledge Handbook of Social Epistemology*, eds. Miranda Fricker, Peter Graham, David Henderson y Nikolaj Pedersen (Londres: Routledge, 2020), 406-414; Brennan, *Against Democracy*; "Democracy Without Romance", en Jason Brennan y Hélène Landemore, *Debating Democracy. Do We Need More or Less?* (Oxford: Oxford University Press, 2022), 17-130.

[12] Julian Reiss, "Expertise, Agreement, and the Nature of Social Scientific Facts or: Against Epistocracy", *Social Epistemology*, vol. 33, núm. 2 (2019): 183-192, https://doi.org/10.1080/02691728.2019.1577513.

[13] Méndez, "An Epistemic Problem", 157-158.

[14] Luis García Valiña, "Democráticamente equivocados: ignorancia del votante, epistocracia y experimentalismo democrático", *Revista Latinoamericana de Filosofía*, vol. 46, núm. 1 (2020): 7-30, https://doi.org/10.36446/rlf2020195.

cimiento, que condiciona su diagnóstico y explica su rechazo a las soluciones antedichas pero no captura la dimensión práctica de la política. En ese espacio ofreceré una concepción gnoseológica alternativa, aquella provista por John Dewey en términos de acción operativa sobre el curso de experiencia. Finalmente, en la tercera parte volveré sobre las respuestas planteadas por Brennan desde la perspectiva de Dewey y señalaré que su concepción de conocimiento, clave para comprender la idea de *investigación social cooperativa*, habilita una reconfiguración provechosa de la vía educativa y la vía deliberativa. Si bien hay una serie de trabajos que recuperan al pragmatismo clásico en el ámbito de la epistemología política,[15] la incorporación de la dimensión gnoseológica es un camino poco explorado al momento[16] —en particular en español— y ofrece una línea muy sugerente de intervención en el debate contemporáneo.

[15] Para un mapa de las líneas peirceana y deweyana de la fundamentación epistémica de la democracia, con base en las interpretaciones de Misak y Talisse (en el primer caso) o de Honneth y Putnam (en el segundo), véase Matthew Festenstein, "Spotlight: Pragmatism in Contemporary Political Theory", *European Journal of Political Theory*, vol. 22, núm. 4 (2021): 629-646, https://doi.org/10.1177/14748851211050618. Un texto seminal para las fundamentaciones epistémicas de la democracia en clave deweyana es: Elizabeth Anderson, "The Epistemology of Democracy", *Episteme,* vol. 3, núms. 1-2 (2006): 8-22, https://doi.org/10.3366/epi.2006.3.1-2.8.

[16] Dos referencias recientes son: Ana Cuevas Badallo y Daniel Labrador Montero, "Democracy and Inquiry in the Post-Truth Era: A Pragmatist Solution", *Disputatio*, vol. 9, núm. 13 (2020), https://doi.org/10.5281/zenodo.3567170; y Michael Fuerstein, "Epistemic Democracy Without Truth: The Deweyan Approach", *Raisons Politiques*, vol. 81, núm. 1 (2021): 81-96, https://doi.org/10.3917/rai.081.0081.

# La crítica epistócrata: problemas y soluciones obturadas

## Sobre la incompetencia del electorado: tres problemas centrales

Apoyados en múltiples trabajos empíricos, los epistócratas identifican tres problemas centrales en el electorado: su ignorancia, su irracionalidad y su irrazonabilidad moral. El carácter incompetente del electorado se toma para cuestionar la *performance* epistémica de la democracia, pero también para sostener, como hace en particular Brennan, que estos problemas requieren soluciones por fuera del marco democrático, a menos que se desee construir soluciones sobre bases inestables. En su argumento a favor de la epistocracia, que no trataré aquí pero constituye el trasfondo de este análisis, Brennan emparenta el principio de *competencia* —la legitimidad de las decisiones políticas está garantizada sólo si emanan de órganos políticos competentes, de modo competente y de buena fe— con el principio de *reemplazo* de los mecanismos de decisión política incompetentes por otros más competentes, y concluye que deberíamos reemplazar la democracia por alguna forma de epistocracia. Desde aquí postula, ulteriormente, su propuesta de preferencias o voto *mejorado*, es decir, una estimación de cómo sería el voto de los distintos grupos demográficos si contaran con pleno conocimiento político.

En cuanto a la atribución de ignorancia, los epistócratas observan que el típico votante (estadounidense, es cierto, aunque la descripción responde a un perfil extendido a otras coordenadas) ignora la información política más básica, desde quién es el vicepresidente hasta cómo se define el presupuesto nacional o cuál es la tasa de desempleo. Asimismo, hay una distribución muy desigual de los niveles de conocimiento, que en muchos casos reproduce diferencias de clase, género o etnia. A esto debe añadirse que el típico votante no sólo ignora información política básica sino que en mu-

chísimos casos cree en información falsa, en buena medida como resultado de las estrategias de producción de ignorancia en medios y redes sociales.[17] En este caso, sea que el voto exprese una afirmación sobre las políticas que conforman la voluntad general o una preferencia, las ventajas epistémicas de la democracia resultarían minadas por el fenómeno de la ignorancia política.[18] El impacto de este diagnóstico es de suma importancia porque inhabilitaría al votante a elegir no sólo las ejecuciones de las políticas, sino también sus fines u objetivos, dado que no cuenta con el conocimiento necesario para evaluarlos ni para establecer si determinado medio ha logrado el fin propuesto.[19]

Además, el diseño institucional democrático parece tener un problema de "incentivos" para la tarea de informarse en política. Apalancados en la teoría de la elección racional, Brennan, Caplan y Somin, entre otros, sostienen que, dados el ínfimo impacto de un voto individual en una elección con millones de votantes y los costos en tiempo y dinero de informarse e ir a votar, la opción más "racional" es la *ignorancia racional*, es decir, abstenerse del esfuerzo que implica informarse adecuadamente y/o de votar. Por supuesto, esto no debe confundirse con la *ignorancia inadvertida*, que no surge de un cálculo de costo-beneficio sino del desconocimiento liso y llano; ni con la *ignorancia irracional*, resultado

17 Para una síntesis de los estudios empíricos sobre ignorancia política, véanse Achen y Bartels, *Democracy for Realists*, cap. 1; Brennan, *Against Demoracy*, cap 1; Somin, *Democracy and Political Ignorance*, cap. 2. Para una introducción a los estudios sobre *fake-news*, redes sociales e ignorancia política, véanse Elizabeth Anderson, "Epistemic Bubbles and Authoritarian Politics", en *Political Epistemology*, eds. Elizabeth Edenberg y Michael Hannon (Oxford: Oxford University Press, 2019), 11-30; Axel Gelfert, "What is Fake-News?", Axel Gelfert, "What is Fake-News?", en *The Routledge Handbook of Political Epistemology*, eds. Michael Hannon y Jeroen de Ridder (Londres: Routledge, 2021), 171-180. Hanna Kiri Gunn, "Filter Bubbles, Echo Cambers, Online Communities", en T*he Routledge Handbook of Political Epistemology*, eds. Michael Hannon y Jeroen de Ridder (Londres: Routledge, 2021), 192-202.

18 Ahlstrom-Vij, "The Epistemic Benefits", 406.

19 Brennan, *Against Democracy*, 208-211.

de desestimar afirmaciones por ir en contra de nuestros puntos de vista preestablecidos.[20] La ignorancia racional, por el contrario, parece oficiar como una explicación y hasta una justificación del tipo y nivel de información que manejan los votantes.

La cualidad de incompetencia del electorado se combina con una segunda nota, su irracionalidad, entendida al menos en dos sentidos. El primero, quizá más débil, refiere a que la evaluación realizada al momento de votar es retrospectiva, toma como criterio casi exclusivo la variable económica y la considera hasta seis meses antes de las elecciones, situación que suele ser adjudicada por completo al oficialismo, sin importar matices, condiciones extraordinarias ni otras variables que puedan conjugarse.[21] El segundo sentido es más fuerte y apunta a que el razonamiento empleado, por lo general, por los votantes es presa de distintos sesgos (confirmación o rechazo) o efectos (de actitudes previas o de marco), lo cual permite señalar que "los ciudadanos no razonan sobre política en modo científico o rastreando la verdad [*truth-tracking*]".[22] También se ha constatado que, a diferencia de lo que establece la noción epistémica de la democracia, los ciudadanos no forman sus ideas de modo independiente ni suelen tener una matriz ideológica coherente que fundamente el voto sistemático a un partido; esto se explicaría más bien por tribalismos políticos, presiones de grupo o pares, o lealtades que muchas veces derivan de situaciones fortuitas, como el lugar de nacimiento o las herencias familiares. Esto hace que el votante o bien adhiera a un partido por razones superficiales desde el punto de vista político-ideológico, y esté en condiciones de cambiar casi aleatoriamente elección tras elección; o bien adhiera a un partido por razones profundamente arraigadas desde

[20] Caplan, *The Myth of the Rational*, cap. 5; Ilya Somin, "Is Political Ignorance Rational?", en *The Routledge Handbook of Social Epistemology*, 241-248.

[21] Achen y Bartels, *Democracy for Realists*, Cap. 4.

[22] Brennan, "Democracy Without Romance", 32.

el punto de vista identitario, y justifique cambios radicales y comportamientos contradictorios de sus representantes.[23]

El tercer atributo problemático del electorado es su irrazonabilidad moral, planteado en específico por Brennan.[24] En el marco del "argumento del jurado", Brennan define a la irrazonabilidad moral como la toma de decisiones según prejuicios, los cuales harían ilegítima la decisión del jurado y, por analogía, del electorado. Así, el electorado inmoral sería aquél que elige por prejuicios raciales o sexuales pero también por aspectos superficiales como la apariencia o vestimenta del candidato.[25] Ahora, a fin de definir positivamente qué es la razonabilidad moral, Brennan refiere —a mi juicio, de forma bastante vaga— a la noción de *razón pública*, la cual permite desacuerdos morales razonables y decisiones morales razonables, "[…] cualquiera sea la noción de razonabilidad moral".[26] Como sea, parece que la razonabilidad moral radica en no adoptar criterios arbitrarios para tomar decisiones que afecten a terceras personas, siempre en el marco de una matriz política liberal.

La conjunción entre ignorancia, irracionalidad e irrazonabilidad moral configura un escenario complejo para las defensas epistémicas de la democracia. Ahora bien, como he adelantado, además de avanzar con su propuesta epistócrata, Brennan ofrece razones para diferenciarse de los "fundamentalistas de la democracia", como los califica Caplan. A continuación, revisaré más de cerca las posibilidades consideradas por Brennan y los motivos de su rechazo, a fin de lograr una reconstrucción pormenorizada de su posición al respecto.

[23] Al respecto, resulta ilustrativa la categorización de los ciudadanos en *hobbits*, *hooligans* y *vulcanos* planteada por Brennan en *Against Democracy*, cap. 1; y la defensa de la ignorancia racional que hace Somin en "Is Political Ignorance Rational?", 245.

[24] Puede verse la progresión desde Jason Brennan, "The Right to a Competent Electorate," *The Philosophical Quarterly* 61, no. 245 (October 2011): 700–724, pasando por *Against Democracy* hasta "Democracy Without Romance", donde la expresión "*morally reasonable*" aparece tres veces en toda su sección y el tema casi no es tratado.

[25] Brennan, *Against Democracy*, 158.

[26] Brennan, "The Right", 705.

## Tres soluciones obturadas

La primera alternativa que explora Brennan es considerar que la incompetencia del electorado podría resolverse con más educación en materia política, social, cívica, etcétera. Esta posibilidad encuentra complemento en el "argumento de la educación" que Brennan identifica en la filosofía política de Mill y el cual, en términos generales, sostiene que involucrarse en actividades cívicas y sociales hace que los ciudadanos amplíen su mirada respecto a los intereses de otros y busquen caminos para promover el bien común, de modo que distintas formas de participación tendrían un efecto educativo en los ciudadanos. Como fuera, y si concedemos en beneficio del argumento que su evaluación depende de resultados mensurables, no habría —siempre según Brennan— evidencia suficiente que nos lleve a aceptar esta idea.[27] Además, la educación tendría un efecto muy bajo sobre el conocimiento político a juzgar por cómo el mayor acceso a los sistemas educativos formales no se correlaciona con mejores desempeños en los *tests* sobre conocimiento político. Finalmente, esta solución no contempla el problema del escaso incentivo para tomar seriamente la tarea de educarse e informarse sobre cuestiones políticas.

Las otras alternativas que explora Brennan refieren a los dos grandes modelos de diseño institucional democrático: el agregativo y el deliberativo. Respecto al primero, Brennan discute con la idea de *sabiduría de la multitud* en sus versiones más importantes: (i) el "milagro de la agregación", por el cual la elección de los votantes ignorantes tiende a repartirse entre las distintas opciones mientras que la elección de los votantes informados tiende a ser correcta, de modo que en promedio el resultado final se acercaría a esa resolución; (ii) el teorema de Condorcet, o sea la

[27] Brennan, *Against Democracy*, 54-56.

tendencia a que la media de un conjunto amplio de respuestas (cuya probabilidad de acierto individual sea igual o superior a 0.5) se acerque a la respuesta correcta y que ese acercamiento sea mayor conforme aumenta el número de respuestas; y (iii) el teorema de Hong y Page o de la diversidad (*diversity trumps ability theorem*), es decir, el planteamiento de que para ciertos problemas, los conjuntos diversos o heterogéneos de personas no expertas ofrecen mejores soluciones que los conjuntos homogéneos de personas expertas.

Las tres versiones se apoyan en teoremas matemáticos cuyo uso en una defensa epistémica de la democracia requiere ciertas condiciones de conocimiento político y diversidad de heurísticas que, según Brennan, difícilmente se cumplan en la *real democracy*. En particular, el problema radica en que los teoremas presuponen que el voto de las personas desinformadas se distribuye azarosa y simétricamente y esos errores tienden a "cancelarse" unos a otros, de modo que no parecen aplicables cuando los errores se correlacionan con variables demográficas, de clase, sociales, etcétera, ni cuando son sistemáticos y/o resultado de la desinformación o la creencia en enunciados falsos. Entonces, si se acepta el diagnóstico sobre los fenómenos de la ignorancia y la irracionalidad, ninguno de los tres modelos vería cumplidas sus condiciones iniciales y, por tanto, no resultarían efectivos para una defensa epistémica de la democracia.[28]

Los formatos deliberativos tampoco tienen, a juicio de Brennan, mejor suerte. En principio, a diferencia de la vertiente agregativa, el formato deliberativo identifica al núcleo de la democracia en el acto de dar y recibir razones, llevado adelante por la ciudadanía o por sus representantes, en las distintas instancias diseñadas para tal fin. En este marco, la deliberación respondería a un proceso ordenado, guiado por principios

[28] Brennan, *Against Democracy*, 172-180; Brennan, "Response to Landemore", en *Debating Democracy*: *Do We Need More or Less?*, editado por Jason Brennan y Hélène Landemore (Oxford: Oxford University Press, 2022), 260.

que favorecen el ejercicio de la racionalidad y el intercambio de un modo "desapasionado y científico".[29] Con todo, apoyado en diversos estudios, Brennan identifica algunas limitaciones de la democracia deliberativa: (i) la deliberación puede facilitar la cooperación entre individuos frente a dilemas morales, pero atenta contra la cooperación entre grupos, de modo que tiene como efecto fortalecer los antagonismos antes que identificar y/o tender puentes en común; (ii) cuando los grupos son de diferente tamaño, la deliberación puede o bien exacerbar el conflicto y producir el fenómeno de la *minoría persistente* o bien propagar errores a través de los *efectos cascada*; (iii) la deliberación no logra que los grupos sean más conscientes (*aware*) de los intereses de los demás, en buena medida porque en lugar de deliberar sobre los hechos lo que se intenta es lograr posiciones de poder y privilegio; (iv) la distribución de la autoridad no siempre corresponde con el conocimiento del que se dispone sino con el estatus social o económico, y entonces segrega perfiles y reproduce en lugar de desactivar prejuicios; (v) la deliberación parece funcionar mejor en asuntos de "verdades objetivas" (datos, estadísticas, etcétera) que sobre cuestiones de orden político, moral o social, en las que tiende a cerrar el intercambio por el fortalecimiento de los tribalismos.[30]

Las críticas de Brennan —y de otros epistócratas que comparten esta perspectiva— se asientan en un esquema argumentativo claro: para su correcto desarrollo tanto el modelo democrático agregativo como el deliberativo requieren ciertas condiciones necesarias, vinculadas con el tipo y el nivel de conocimiento político por parte de los votantes; sin embargo, esas condiciones no parecen cumplirse, por lo cual esos modelos no tendrían posibilidad de funcionar bien y, por tanto, remitirse a ellos sería infruc-

[29] Brennan, "Democracy Without Romance" 48.

[30] Brennan, "Democracy Without Romance", 48-60.

tuoso para respaldar la democracia desde un punto de vista epistémico. A primera vista hay un aspecto que llama la atención: tras identificar y caracterizar el fenómeno de incompetencia del electorado, los epistócratas no parecen preocupados por resolverlo, sino que lo asumen como un *factum* frente al que no podría hacerse mucho. De hecho, el argumento de Brennan para señalar que la vía educativa no sería una solución resulta más bien una desestimación que una consideración detallada, y en ningún momento abre la pregunta de si, por ejemplo, no habría fallas puntuales en la educación que dificultan su tarea frente a la ignorancia, la irracionalidad y la irrazonabilidad, en vez de descartarla del todo.

Hay un segundo elemento relevante: los argumentos de los epistócratas en general y de Brennan en particular descansan en una noción de conocimiento que condiciona, si es que no determina, el diagnóstico de ignorancia política y, por tanto, buena parte de su subsiguiente propuesta. En atención a esta observación, la próxima sección tiene un objetivo doble: identificar este presupuesto gnoseológico y analizar qué influencia tiene sobre los puntos de apoyo del argumento de Brennan, por un lado, y traer a la discusión la concepción de conocimiento de John Dewey como una alternativa capaz de capturar la dimensión práctica de la política, por el otro.

## Presupuestos gnoseológicos y una alternativa pragmatista

En el marco de su discusión, tanto Brennan como Landemore presentan algunos puntos en común para desarrollar sus argumentos, de los cuales me interesa destacar dos. El primero es su definición de *instrumentalismo*: bajo la idea de que "la democracia es buena principalmente porque funciona", es decir, permite lograr ciertos fines dados, el instrumentalismo se toma como una forma de justificar un tipo de gobierno por sobre otro; la democracia habría de ser evaluada en función del grado de

cumplimiento de sus objetivos, sin referencia a si ella misma es valiosa. Este criterio, que presupone una noción de racionalidad instrumental que separa medios neutrales de fines valorativamente cargados, habilita la consideración de que distintas formas de gobierno puedan cumplir adecuadamente con su función o lograr los resultados esperados.

Ahora bien, ¿qué función o resultados permiten evaluar a las distintas formas de gobierno bajo este criterio? En principio, tanto Brennan como Landemore parecen acordar en cuestiones amplias, como la protección de los derechos humanos, la prosperidad económica, la paz, la seguridad, la dignidad humana básica y el bienestar individual general. Sin embargo, en esta definición de instrumentalismo aparecen dos cláusulas que merecen atención —y se remontan a los trabajos de Cohen y Estlund—:[31] (i) para ciertas cuestiones hay respuestas correctas e independientes de los procedimientos por los cuales se obtienen; y (ii) la distribución del poder o del modo adoptado para la toma de decisiones políticas está justificada —o más justificada que otras— en la medida en que tiende a alcanzar la respuesta correcta.

El segundo elemento es el "rechazo del *extraño relativismo moral*": frente a la idea de que las respuestas o soluciones buenas o malas son tales porque se les juzga así, según Brennan y Landemore hay razones independientes del juicio democrático que permiten justificar cada resolución. A su tiempo, esto aparece vinculado en estrecho con la justificación del procedimiento recién señalada —justificación planteada en términos de *truth-tracking* por referencia a la primera cláusula de la definición del instrumentalismo—.[32]

A mi juicio, lo que subyace a estas definiciones iniciales y a toda la idea de los epistócratas es una concepción de conocimiento entendido

[31] Cohen, "An Epistemic Conception"; Estlund, *Democratic Authority*.

[32] Jason Brennan y Hélène Landemore, "Introduction: How to Fix What Ails Democracy?, en *Debating Democracy*: *Do We Need More or Less?*, 6-9, eds. Jason Brennan y Hélène Landemore (Oxford: Oxford University Press, 2022),

como un conjunto de afirmaciones que pretende representar al mundo junto con cierto *realismo gnoseológico*: hay respuestas correctas *per se* que no dependen de los procedimientos de justificación, aunque sí justifican la adopción de un procedimiento u otro, en tanto se acercan, más o menos, a esa respuesta correcta, según el punto (i). Además, habría algo así como un *realismo de la justificación* —la expresión es mía— que la independiza del procedimiento por el cual se obtiene y abre la posibilidad, aunque no necesariamente deba ser así, de que sólo unos pocos identifiquen las resoluciones correctas y ofrezcan las justificaciones correspondientes. Dicho de modo más directo, en el campo de la política habría respuestas correctas con su propia justificación correlativa, ésa y ninguna otra. La caracterización señalada queda en línea con la versión tradicional o tripartita de conocimiento en términos de creencia, verdadera y justificada: el conocimiento se expresa en proposiciones verdaderas, que representan o dan cuenta de hechos del mundo independientes de esas proposiciones, respaldado por aquellas justificaciones que efectivamente hacen verdadera a la proposición.[33]

Estos presupuestos operan en trabajos clásicos como el de Delli Carpini y Keeter[34] o el de Bartels —del que surge la famosa frase "la ignorancia política del votante americano es uno de los fenómenos mejor documentados de la política contemporánea"—,[35] que refieren al conocimiento político en términos de la cantidad y el rango de información del que disponen los ciudadanos respecto a temas políticos. En este sentido, Boudreau y Lupia

[33] Si bien este comentario abre una línea de reflexión en el área de la filosofía del conocimiento, me limitaré a señalar que la versión tripartita suele adjudicarse a Platón, en su diálogo *Teeteto*, mientras que la referencia a la justificación recoge brevemente la propuesta de Edmund L. Gettier, "Is Justified True Belief Knowledge?" *Analysis* 23, no. 6 (June 1963): 121–123.

[34] Michael Delli Carpini y Scott Keeter, *What Americans Know About Politics and Why It Matters* (New Haven: Yale University Press, 1996).

[35] Larry M. Bartels, "Uninformed Votes: Information Effects in Presidential Elections", *American Journal of Political Science*, vol. 40, núm. 1 (febrero de 1996), 194, https://doi.org/10.2307/2111700.

señalan que "[u]na definición analítica común de conocimiento político es una medida de la habilidad de un ciudadano para dar respuestas correctas a un conjunto específico de preguntas sobre hechos".[36] El mismo presupuesto está en la base de la escueta propuesta de los epistócratas para resolver el problema de la ignorancia política: incluso bajo condiciones adecuadas de incentivos y tiempos, el votante debería adquirir *datos*, *información*, es decir, representaciones correctas del mundo que justificarían en los términos de esa misma información y por fuera del concierto democrático, tal como parece postular el punto (ii). Esto explica, dicho sea de paso, por qué para Brennan la solución al problema de la ignorancia no es más educación: no hay tiempo que alcance para incorporar todos los datos e información relativa a los asuntos políticos. Incluso podríamos pensar que, en este marco, si cada votante contara con todos los detalles necesarios, identificaría como correctas las mismas resoluciones (que además serían *las* correctas) y, por tanto, no habría necesidad de procedimientos democráticos agregativos o deliberativos, porque de hecho la justificación de esas creencias es independiente de los procedimientos, según el punto (ii).

La pregunta que surge es si esta concepción de conocimiento es la adecuada para tratar asuntos en el campo de la política, o si demanda alguna noción alternativa. En la medida en que la política se vincula con la esfera práctica de la vida humana, es decir, con la resolución de problemas —y de hecho en varios pasajes de Brennan se entrecruzan expresiones como "respuestas correctas" y "soluciones correctas"—, parecería que una concepción representacionalista del conocimiento no es

[36] Cheryl Boudreau y Arthur Lupia, "Political Knowledge", en *Cambridge Handbook of Experimental Political Science*, eds. James N. Druckman, Donald P. Greene, James H. Kuklinski, and Arthur Lupia (Cambridge, Cambridge University Press, 2012): 171. En una nota al pie Boudreau y Lupia indican que las investigaciones empíricas identifican la noción de conocimiento con la noción de información. Con todo, apoyan su observación en una definición de diccionario y no avanzan en su problematización.

suficiente para orientarnos en la tarea de lidiar con los asuntos prácticos de la vida en comunidad.

Si la observación anterior es atinada, esto es, si debemos considerar concepciones de conocimiento encaminadas a la dimensión práctica y a la resolución de problemas, podemos entonces apelar a la tradición del pragmatismo clásico estadounidense, en general, y a la filosofía de John Dewey, en particular, como una alternativa a la visión tradicional. En efecto, Dewey considera que, lejos de meramente representar, conocer implica introducir cambios definidos en el ambiente y en nuestra relación con él, es decir, constituye una actividad orientada por ideas que cumplen con las condiciones impuestas por el mismo problema que provoca la tarea de conocer. En este sentido, "[s]i consideramos que conocer no es el acto de un espectador ajeno sino de quien participa en la escena natural y social, entonces el objeto verdadero del conocimiento lo hallaremos en las consecuencias de la acción dirigida".[37] Frente a las concepciones filosóficas que asumen un sujeto de conocimiento cual espectador distante y una noción de conocer como algún tipo de aprehensión desinteresada de una realidad objetiva y externa, Dewey afirma que no es posible remover la actividad del sujeto de su contexto práctico, el conocimiento está envuelto en el proceso en el cual se sostiene y desenvuelve la vida, esto es, en la experiencia comprendida como transacción. Si esto es así, los materiales, las condiciones y los eventos de la experiencia no se presentan al individuo como elementos "a aceptar" (*acquiesce*) sino más bien a utilizar para dirigir a la acción por el curso previsto, es decir, son materiales "a ser conocidos antes que objetos de conocimiento"

[37] Como es habitual en la literatura especializada, las citas y referencias remiten a la edición canónica de las obras completas: John Dewey, *The Collected Works of John Dewey, 1882-1953* (1967-1987). Así, se indica EW (*The Early Works*), MW (*The Middle Works*) o LW (*The Later Works*), seguido del número de volumen y página. Las traducciones son propias.

(LW.4.83). Por tanto, una nota distintiva de esta concepción de conocimiento es su dimensión experimental o activa-operativa inherente y orientada a la modificación del material existencial, en favor de lograr predicción y control inteligente en el curso de experiencia (LW.12.142-150). Así, "[e]n un sentido profundo, el conocimiento deja de ser contemplativo y deviene práctico" (MW.12.146).[38]

En este orden, el proceso de producción de conocimiento es la investigación, comprendida como la resolución progresiva de una situación inicialmente indeterminada y definida como problemática, bajo cierta pauta o matriz general que permite llevar adelante la tarea, y finaliza en la puesta a prueba del juicio práctico al cual dio lugar. Según esta idea, se comprende en qué sentido, para Dewey, el objeto *de conocimiento* no precede a la investigación, sino que surge de ella, produce al objeto en tanto objeto sobre el que se conoce, sobre el que se identifican y se generan progresivamente conexiones con otros objetos y condiciones del curso de experiencia, como resultado de los cambios introducidos por la investigación (LW.4.136-137).[39]

Resulta claro que la concepción deweyana del conocimiento como un modo de práctica debe mucho al avance de las ciencias experimentales, dado el incremento en la capacidad de control y dirección cuando los materiales de la experiencia son tomados como recursos operativos —no en vano Dewey señala a Bacon como referente de la emergente concepción de investigación en la modernidad—. Además, Dewey identifica

[38] Este último comentario abre camino hacia la teoría de la investigación de Dewey, que no abordaré aquí. La referencia obligada es *Logic: The Theory of Inquiry* (LW.12). Para una reconstrucción sintética de la pauta general de la investigación, véase Matthew Brown, "John Dewey's Logic of Science", *The Journal of the International Society for the History of Philosophy of Science*, vol. 2, núm. 2 (otoño de 2012): 258-306, https://doi.org/10.1086/666843.

[39] Un análisis más detallado de este punto se encuentra en Horace Thayer, "Dewey and the Theory of Knowledge", *Transactions of the Charles S. Peirce Society*, vol. 26, núm. 4 (1990): 443-458; véase también Ernest Nagel, "Introduction", en John Dewey, *Logic: The Theory of Inquiry* (LW.12.xi-xiv).

en las ciencias experimentales otro aspecto fundamental: para que la investigación resulte efectiva debe estar organizada de modo cooperativo, es decir, debe permitir cuestionar hipótesis aceptadas mediante la crítica de la evidencia que las sostiene, proponer alternativas y superar las relaciones de jerarquía y dependencia entre quienes investigan. Aquí radica un tipo de justificación epistémica de la democracia, pues esta última resulta condición previa para la plena aplicación de la inteligencia en la investigación.

Con todo, Dewey señala con insistencia en su obra que los asuntos morales y políticos son tratados desde un punto de vista precientífico, razón que explica la disparidad entre la gran capacidad de resolución de problemas técnicos y los escasos o nulos logros en el tratamiento filosófico de los asuntos comunes, de la vida práctica. Esto permite considerar que la resolución de los problemas prácticos ya no debería respaldarse en algún sentido de deber, virtud o bien por fuera del curso de experiencia, sino, ante todo, en un tipo de investigación que comparta la misma pauta general de investigación y que es social, en tanto se orienta a resolver los asuntos que el público, es decir aquellas personas afectadas por las consecuencias indirectas de determinadas acciones y organizadas para su regulación, reconoce como tales (LW.2.243-246). En este orden, una forma de vida democrática implica la resolución de los problemas públicos mediante la investigación experimental, incluyendo conflictos de intereses y valores, sin que esto implique la identificación de un estándar de corrección previo e independiente del proceso de investigación. Como señalan Anderson y más recientemente Fuerstein en su caracterización de la concepción deweyana como *democracia epistémica sin verdad*, la democracia puede comprenderse en términos de "experimentalismo democrático" o "investigación social cooperativa",[40] un tipo de investigación que requiere necesariamente de una inclusión amplia e igualitaria de puntos de vista para

[40] Anderson, "The Epistemology of Democracy", 121-122.

proyectar distintas hipótesis respecto a qué debe hacerse, mientras que el resultado político "correcto" es el que logra en la práctica una resolución estable de los problemas de inicio.[41]

## Una reconsideración de las soluciones —ya no— obturadas

Con base en lo dicho, es momento de reconsiderar las soluciones a los problemas de la democracia descartadas por Brennan. Por supuesto, una primera estrategia puede ser rechazar la identificación de los problemas mismos. De hecho, poner en cuestión la concepción de conocimiento presupuesta en el diagnóstico sobre la ignorancia política parece ir por ese camino. Sin embargo, me concentraré en la vía educativa y en la vía deliberativa, que serán revisadas productivamente desde el enfoque deweyano recién esbozado.

Respecto a la primera, el mejoramiento de la democracia requiere más educación pero, sobre todo, otro tipo de educación. Como se suele señalar, la educación en general y la escuela en particular representan la arena de la práctica filosófica deweyana, punto de encuentro entre su concepción del conocimiento en tanto empresa práctica y su intención de extender a todos los ámbitos posibles el empleo de las herramientas de la inteligencia social, es decir, del método experimental orientado a los asuntos sociales.[42] Dicha extensión trae consigo la formación de una disposición abierta e inquisidora para propiciar la investigación inteligente

41 Fuerstein, "Epistemic Democracy Without Truth", 91.

42 La mejor recomendación de lectura es, por supuesto, *Democracy and Education* de Dewey. Robert Westbrook ofrece un excelente análisis en *John Dewey and American Democracy* (Ithaca: Cornell University Press, 1993), 167-173.

y controlada, en general, y para el tipo de investigación requerido por el experimentalismo democrático deweyano. La mayor contribución de incorporar una perspectiva experimental en las escuelas es, precisamente, "la idea misma de experimento, el ideal del método experimental como el espíritu con que se deben abordar los problemas sociales" (MW.10.123).

La enseñanza de la actitud experimental no implica que el trabajo con información o datos de distintos tipo, incluidas cuestiones sociales y políticas, resulte innecesario; al contrario, son elementos indispensables que ocupan el lugar de los hechos del caso en una investigación y permiten dar complejidad y profundidad a las actividades escolares. El punto es que la educación no debe limitarse a una acumulación de datos o información, sino que debe orientarse a la formación de una actitud experimental que ponga en práctica los contenidos procedimentales y las actitudes requeridos para cualquier investigación social cooperativa. Además, debe ser una educación que fomente actividades compartidas y propicie un interés personal en generar relaciones sociales que permitan ampliar el área de intereses compartidos y enriquecer las posibilidades de crecimiento individual, siempre en una trama de experiencia conjunta o forma de vida asociada (MW.9.92-94).

Con respecto a la vía deliberativa, la apuesta de Dewey es lograr la "mejora de los métodos, condiciones de debate, discusión y persuasión", con el objetivo de facilitar el reconocimiento de los públicos (conjunto de personas afectadas por las consecuencias indirectas de determinadas acciones) y, sobre todo, la articulación de intereses comunes (LW.2.365). En ello consiste su apuesta al "método de la democracia", esto es, a situar los conflictos, razones y argumentos en la esfera pública a fin de observar y estimar las pretensiones en el contexto de intereses más amplios que los representados por cada parte. Esto permite analizarlos abiertamente, recopilar hechos y observaciones relevantes, considerarlos a la luz de principios políticos y morales pertinentes, proyectar hipótesis de resolución. En suma, señala Dewey, el método de la democracia asume que cuanto más se avanza en

la evaluación pública de las pretensiones de cada grupo en conflicto, tanto más probable es identificar el interés público y obrar en consecuencia. El objetivo de la investigación social da cuenta de esta dimensión política de la vida en comunidad, aquella que implica poner en común o articular intereses, valores y fines.

Por supuesto, lo dicho por los epistócratas en general y por Brennan en especial sobre las dificultades de la deliberación se mantiene. De hecho, en su teoría del conflicto social Dewey advierte las relaciones de "colonización de intereses" por parte de los distintos grupos sociales y señala cómo esto impide el enriquecimiento mutuo entre grupos y miembros al interior de cada grupo.[43] No obstante, podemos plantear algunas preguntas alternativas para valorar la deliberación o los métodos y condiciones del debate público: ¿cuál es el objetivo de la inclusión de los ciudadanos (mediante sus representantes) en instancias de deliberación? ¿Podría reemplazarse sin pérdida epistémica? En primer término, no parece plausible pensar que la deliberación aspira a "verdades objetivas", como señala Brennan, primero porque en sus términos esas "verdades" tienen justificaciones independientes y, segundo, porque en asuntos políticos esas "verdades" son cuestiones altamente complejas que exceden las posibilidades de cualquier cuerpo deliberativo representativo. El experimentalismo democrático deweyano, de hecho, contempla este punto cuando enfatiza, una y otra vez, que el público debe nutrirse de los mejores conocimientos disponibles para formar una opinión pública estable y duradera, capaz de sopesar adecuadamente las consecuencias de los distintos cursos de acción, en función de regularlas:

[43] John Dewey, "Lectures in Social and Political Philosophy", *European Journal of Pragmatism and American Philosophy,* vol. VII, núm. 2 (2015), https://doi.org/10.4000/ejpap.404. Para un análisis de la noción deweyana de interés, véase Matteo Santarelli, *La vita interessata: Una proposta teorica a partire da John Dewey* (Macerata: Quodlibet, 2019), mientras que sobre la dinámica del conflicto social: véase Livio Mattarollo, "La teoría del conflicto social de John Dewey", *Tópicos: Revista de Filosofía de Santa Fe* 45 (2023), https://doi.org/10.14409/topicos.2023.45.e0045.

> Hemos afirmado que la mejora [de las condiciones de debate] depende esencialmente de liberar y perfeccionar los procesos de investigación y difusión de sus conclusiones. La investigación es, efectivamente, una tarea desarrollada por expertos. Pero su experiencia no se muestra en encuadrar y ejecutar políticas sino en descubrir y hacer conocidos los hechos sobre los que aquéllas dependen. […] No es necesario que los muchos tengan conocimiento y habilidad para llevar adelante las investigaciones necesarias; lo que se requiere es que tengan la habilidad para juzgar las implicancias del conocimiento provisto por otros sobre los asuntos comunes (LW.2.364).

Es así como Dewey no supone un sujeto político omnicompetente, sino con ciertas competencias democráticas consistentes en emplear crítica, reflexiva e inteligentemente los datos ofrecidos por las investigaciones para resolver o dirimir cuestiones públicas. En este sentido el sujeto político es un investigador y las diferencias con la tarea científica radican en los asuntos y en el grado de sistematicidad antes que en algún aspecto metodológico que trace una demarcación radical entre ambos. De allí el énfasis deweyano en mejorar las condiciones de la discusión pública e inculcar el espíritu experimental en los ámbitos educativos.[44]

En este orden, frente al *extraño relativismo moral* señalado por Brennan y Landemore —que presupone que el juicio democrático es un agregado o una síntesis de visiones subjetivas o arbitrarias—, las decisiones son legítimas porque surgen de un proceso de investigación que por su pauta y su carácter amplio e inclusivo requiere la integración de intereses y perspectivas, y serán correctas en tanto logren reconstruir de forma

[44] Sobre el tipo de sujeto político que requiere el enfoque deweyano, puede verse: Tony DeCesare "'The Lippmann-Dewey Debate' Revisited: The Problem of Knowledge and the Role of Experts in Modern Democratic Theory", *Philosophical Studies in Education* 43 (2012): 106-116. La idea de "ciudadano-investigador" es sugerida por Cuevas-Badallo y Labrador-Montero, "Democracy and Inquiry in the Post-Truth Era", 21.

satisfactoria la situación problemática que le dio lugar. Precisamente, el ordenamiento cooperativo permite mejores investigaciones en materia social para dar lugar a juicios prácticos que resuelvan adecuadamente la situación problemática. Esta dimensión no parece contemplada en propuestas como la de Brennan, ni al momento de establecer el diagnóstico sobre los problemas de la democracia ni de proyectar el voto *mejorado*, pues no se ponen a discusión los intereses y las finalidades que persiguen los distintos grupos sociales (demográficos, en sus palabras), ni siquiera pensando en la posibilidad de alianzas estratégicas, propias de la *real democracy*.

En segundo lugar, y bajo la idea de que "[q]uien lleva el calzado es quien mejor sabe que duele y dónde duele, aunque el zapatero experto sea quien mejor puede juzgar cómo remediar el problema" (LW.2.364), las instancias de deliberación no parecen reemplazables por algún cuerpo de expertos sin pérdida epistémica sustantiva por varios motivos, como indica Festenstein:[45] (i) la pretensión de una superioridad epistémica genera una contradicción pragmática con la exclusión de las ideas de aquellos a quienes conduciría: "en ausencia de una voz articulada por parte de las masas, los mejores no siguen ni pueden seguir siendo los mejores, y los sabios dejan de ser sabios" (LW.2.364); (ii) el gobierno de expertos deviene una oligarquía alejada del conocimiento de las necesidades que se supone debería atender y simplemente protege beneficios de clase, dando lugar a "un conocimiento privado que en cuestiones sociales no es conocimiento en modo alguno" (LW.2.364). Por el contrario, la inclusión del público afectado permite superar los costos epistémicos de las jerarquías sociales, dada la distribución inequitativa de recursos simbólicos y materiales resultado de relaciones de poder asimétricas (distribución que, además, repro-

[45] Matthew Festenstein, "Does Dewey Have an 'Epistemic Argument' for Democracy?", *Contemporary Pragmatism*, vol. 16, núms. 2-3 (2019): 217-241, https://doi.org/10.1163/18758185-01602005.

duce dichas relaciones). A esto me permito sumar (iii) que, a diferencia de lo que plantea Brennan respecto a la posibilidad de que la ciudadanía ignorante considere los fines de las políticas, esto es lo que para Dewey no puede ser reemplazado por el conocimiento experto, al tiempo que esa consideración de los fines impacta en la consideración epistémica-política de los medios, dada la relación de composición mutua entre unos y otros, de acuerdo con el pragmatista.

En este punto resulta orientativa la distinción propuesta por Reiss entre juicios técnicos y juicios políticos: si los primeros presentan un objetivo y una relación medios-fines recortados con precisión, los segundos implican una multiplicidad de objetivos y tensiones entre las distintas relaciones medios-fines que permitirían alcanzarlos.[46] En términos deweyanos, podría afirmarse que los juicios técnicos son elementos necesarios pero no suficientes para los juicios políticos porque surgen de una investigación social cooperativa, en la cual debe darse la discusión y eventual articulación de intereses. Nuevamente, esto no implica desestimar el valor de los resultados de las investigaciones científicas, más bien lo contrario: cuanto más precisos sean los juicios técnicos, más lo serán los juicios políticos —en cuanto que tienen mayor capacidad de proyectar *fines a la vista* y adelantar posibles cursos de acción—, y más acertadas serán las decisiones, consideradas ahora desde la perspectiva y los intereses del público. En este sentido, lo que Reiss plantea como una distinción podría matizarse, habida cuenta de que los juicios políticos requieren de los juicios técnicos y que estos últimos no pueden desligarse de la consideración valorativa de los fines a los cuales se orientan. Dado que las soluciones a los problemas sociales pueden obtenerse sólo si se comunica el conocimiento de los expertos y se incluye en la consideración y en el diálogo público, es decir, en una investigación social, la perspectiva del pragmatista puede

[46] Reiss, "Expertise, Agreement", 185.

describirse ecomo una *democracia epistémica deliberativa*,[47] que integra el carácter técnico-político en sus juicios prácticos, en tanto surgen de una investigación social cooperativa, y tiene por objetivo la resolución de problemas mediante la intervención en el curso de acción.

## Conclusiones

Aquí he intentado desarrollar un argumento en dos pasos. El primero ha sido identificar el presupuesto gnoseológico de corte representacionalista y realista del diagnóstico de los epistócratas sobre la ignorancia, la irracionalidad y la irrazonabilidad moral del electorado, así como de la consideración —en particular de Brennan— por la cual ni en la educación ni en los diseños agregativos o deliberativos podría encontrarse una resolución a los problemas señalados. El segundo paso ha sido remitir a la concepción gnoseológica de Dewey, en tanto cuestiona la teoría del espectador y toma al carácter activo-operativo del conocimiento como su nota distintiva, para desde allí avanzar hacia su concepción de democracia como investigación social cooperativa.

En razón de lo dicho, esta idea de democracia ofrece una alternativa fructífera frente a las soluciones presuntamente obturadas, al menos para Brennan, sin necesidad de caer en posiciones epistócratas —las cuales, además, incurren en contradicciones fatales para sus mismos propósitos—. Son dos los elementos que permiten hacer esta afirmación: (i) la investigación social cooperativa, en la medida en que se apoya en una concepción experimental del conocimiento, tiene un funcionamiento o pauta general que se puede enseñar y poner en práctica en los ambientes especiales de las instituciones educativas y que excede la tarea de acumu-

[47] Landemore, *Democratic Reason*, 83.

lación de información; y (ii) la investigación social cooperativa se acerca sensiblemente más al tipo de tareas propias de la vida política y requiere, por igual, el aporte experto y de los públicos involucrados en las situaciones problemáticas que demandan solución. En este sentido, la propuesta deweyana habilita una síntesis entre aspectos epistémicos y aspectos políticos, al tiempo que logra capturar el carácter práctico de la política sin perjuicio del conocimiento técnico e involucrando al público, todo ello en vistas a integrar sus intereses en el marco de una experiencia conjunta comunicada.

## Referencias

Achen, Christopher, y Larry Bartels. *Democracy for Realists*. Princeton: Princeton University Press, 2016.

Ahlstrom-Vij, Kristoffer. "The Epistemic Benefits of Democracy. A critical Assessment". En *The Routledge Handbook of Social Epistemology*, editado por Miranda Fricker, Peter Graham, David Henderson y Nikolaj Pedersen, 406-414. Londres: Routledge, 2020.

Anderson, Elizabeth. "The Epistemology of Democracy". *Episteme*, vol. 3, núms. 1-2 (2006): 8-22. https://doi.org/10.3366/epi.2006.3.1-2.8.

_____. "Epistemic Bubbles and Authoritarian Politics". En *Political Epistemology*, editado por Elizabeth Edenberg y Michael Hannon, 11-30. Oxford: Oxford University Press, 2019.

Bartels, Larry M. "Uninformed Votes: Information Effects in Presidential Elections". *American Journal of Political Science*, vol. 40, núm. 1 (febrero de 1996): 194-230. https://doi.org/10.2307/2111700.

Bhatia, Udit. "Rethinking the Epistemic Case against Epistocracy". *Critical Review of International Social and Political Philosophy*, vol. 23, núm. 6 (2018): 706-731. https://doi.org/10.1080/13698230.2018.1497246.

Boudreau, Cheryl, y Lupia, Arthur. "Political Knowledge". En *Cambridge Handbook of Experimental Political Science*, editado por James N. Druckman, Donald P. Greene, James H. Kuklinski y Arthur Lupia, 171-184. Cambridge: Cambridge University Press, 2011. https://doi.org/10.1017/CBO9780511921452.012.

Brennan, Jason. "The Right to a Competent Electorate". *The Philosophical Quarterly*, vol. 61, núm. 245 (octubre de 2011): 700-724. http://www.jstor.org/stable/23012924.

_____. *Against Democracy*. Princeton: Princeton Univeristy Press, 2016.

_____. "Democracy Without Romance". En *Debating Democracy*: *Do We Need More or Less?,* editado por Jason Brennan y Hélène Landemore, 17-130. Oxford: Oxford University Press, 2022.

_____. "Response to Landemore". En *Debating Democracy*: *Do We Need More or Less?,* ediatado por Jason Brennan y Hélène Landemore, 251-271. Oxford: Oxford University Press, 2022.

_____, y Landemore, Hélène. "Introduction: How to Fix What Ails Democracy?". En *Debating Democracy*: *Do We Need More or Less?,* editado por Jason Brennan y Hélène Landemore, 1-14. Oxford: Oxford University Press, 2022.

Brown, Matthew. "John Dewey's Logic of Science". *The Journal of the International Society for the History of Philosophy of Science*, vol. 2, núm. 2 (otoño de 2012): 258-306. https://doi.org/10.1086/666843.

Caplan, Bryan. *The Myth of the Rational Voter*. Princeton: Princeton University Press, 2007.

Cohen, Joshua. "An Epistemic Conception of Democracy". *Ethics*, año 97, núm. 1 (1986): 26-38.

Cuevas-Badallo, Ana, y Daniel Labrador-Montero. "Democracy and Inquiry in the Post-Truth Era: A Pragmatist Solution". *Disputatio: Philosophical Research Bulletin*, vol. 9, núm. 13 (2020). https://doi.org/10.5281/zenodo.3567170.

DeCesare, Tony "'The Lippmann-Dewey Debate' Revisited: The Problem of Knowledge and the Role of Experts in Modern Democratic Theory". *Philosophical Studies in Education* 43 (2012): 106-116.

Delli Carpini, Michael, y Scott Keeter. *What Americans Know About Politics and Why It Matters*. New Haven: Yale University Press, 1996.

Dewey, John. *The Collected Works of John Dewey, 1882-1953*. Editado por Jo Ann Boydston. Carbondale y Edwardsville: Southern Illinois University Press, 1967-1990.

_____. "Lectures in Social and Political Philosophy". *European Journal of Pragmatism and American Philosophy*, vol. VII, núm. 2 (2015). https://doi.org/10.4000/ejpap.404

Estlund, David. *Democratic Authority: A Philosophical Framework*. Princeton: Princeton University Press, 2008.

Festenstein, Matthew. "Does Dewey Have an 'Epistemic Argument' for Democracy?". *Contemporary Pragmatism*, vol. 16, núms. 2-3 (2019): 217-241. https://doi.org/10.1163/18758185-01602005.

_____. "Spotlight: Pragmatism in Contemporary Political Theory". *European Journal of Political Theory*, vol. 22, núm. 4 (2021): 629-646. https://doi.org/10.1177/14748851211050618.

Fuerstein, Michael. "Epistemic Democracy Without Truth: The Deweyan Approach". *Raisons Politiques*, vol. 81, núm. 1 (2021): 81-96. https://doi.org/10.3917/rai.081.0081.

García Valiña, Luis. "Democráticamente equivocados: ignorancia del votante, epistocracia y experimentalismo democrático". *Revista Latinoamericana de Filosofía*, vol. 46, núm. 1 (2020): 7-30. https://doi.org/10.36446/rlf2020195.

Gelfert, Axel. "What is Fake-News?". En *The Routledge Handbook of Political Epistemology*, editado por Michael Hannon y Jeroen de Ridder, 171-180. Londres: Routledge, 2021.

Gettier, Edmund L. "Is Justified True Belief Knowledge?" *Analysis* 23, no. 6 (June 1963): 121–123.

Gunn, Hanna Kiri. "Filter Bubbles, Echo Cambers, Online Communities". En *The Routledge Handbook of Political Epistemology*, editado por Michael Hannon y Jeroen de Ridder, 192-202. Londres: Routledge, 2021.

Hannon, Michael, y Ridder, Jeroem de. "General Introduction". En *The Routledge Handbook of Political Epistemology,* editado por Michael Hannon y Jeroem de Ridder, 1-8. Londres: Routledge, 2021.

Hédoin, Cyril. "The 'Epistemic Critique' of Epistocracy and Its Inadequacy". *Social Epistemology*, vol. 35, núm. 5 (2021): 502-514. https://doi.org/10.1080/02691728.2021.1882609.

Ingham, Sean. "Disagreement and Epistemic Arguments for Democracy". *Politics, Philosophy & Economics*, vol. 12, núm. 2 (2013): 136-155. https://doi.org/10.1177/1470594X12460642.

Knight, Jack, y James Johnson. *The Priority of Democracy: Political Consequences of Pragmatism*. Princeton: Princeton University Press, 2011.

Landemore, Hélène. *Democratic Reason: Politics, Collective Intelligence, and the Rule of the Many*. Princeton: Princeton University Press, 2013.

Mattarollo, Livio. "La teoría del conflicto social de John Dewey". *Tópicos: Revista de filosofía de Santa Fe* 45 (2023). https://doi.org/10.14409/topicos.2023.45.e0045.

Méndez, María Pía. "An Epistemic Problem for Epistocracy". *Social Epistemology*, vol. 36, núm. 2 (2022): 153-166. https://doi.org/10.1080/02691728.2021.1992531.

Nagel, Ernest. "Introduction". En *The Collected Works of John Dewey, 1882-1953,* editado por Jo Ann Boydston, vol. 12, ix-xxvii. Carbondale y Edwardsville: Southern Illinois Univesity Press, 1967-1990.

Peter, Fabienne. "Epistemic Foundations of Political Liberalism". *Journal of Moral Philosophy*, año 10, núm. 5 (2013): 598-620. https://doi.org/10.1163/17455243-4681033.

Reiss, Julian. "Expertise, Agreement, and the Nature of Social Scientific Facts or: Against Epistocracy". *Social Epistemology*, vol. 33, núm. 2 (2019): 183-192. https://doi.org/10.1080/02691728.2019.1577513.

Santarelli, Matteo. *La vita interessata: Una proposta teorica a partire da John Dewey*. Macerata: Quodlibet, 2019.

Schwartzberg, Melissa. "Epistemic Democracy and its Challenges". *Annual Review of Political Science* 18 (2015), 187-203. https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-110113-121908.

Somin, Ilya, *Democracy and Political Ignorance.* California: Stanford University Press, 2013.

_____. "Is Political Ignorance Rational?". En *The Routledge Handbook of Social Epistemology*, editado por Miranda Fricker, Peter Graham, David Henderson y Nikolaj Pedersen, 241-248. Londres: Routledge, 2020.

Thayer, Horace. "Dewey and the Theory of Knowledge". *Transactions of the Charles S. Peirce Society*, vol. 26, núm. 4 (1990): 443-458.

Van Bouwel, Jeroen. "Strengthening the Epistemic Case against Epistocracy and for Democracy". *Social Epistemology*, vol. 37, núm. 1 (2023): 110-126. https://doi.org/10.1080/02691728.2022.2081823.

Westbrook, Robert. *John Dewey and American Democracy*. Ithaca: Cornell University Press, 1993.